



Paso 1 Envío Postal



Envía la siguiente documentación por correo postal certificado a la dirección:

Av. Universidad #472 Colonia Vertiz Narvarte CP:03600, Alcaldía Benito Juárez CDMX

- Acta de nacimiento, para ciudadanos no mexicanos
 - SOLO PARA CIUDADANOS NO MEXICANOS, envía original de tu acta de nacimiento.
- Original del acta de nacimiento, nacionales mexicanos
 - Haznos llegar el original acta de nacimiento
- Documento acreditativo de estar en posesión de título nivel licenciatura
 - Copia legalizada y notariadas de los documentos acreditativos de estar en posesión de título nivel licenciatura
- Acta de Admisión de antecedentes escolares cursados en el extranjero
 - Cumplimentar y firmar el documento denominado Acta de admisión de antecedentes escolares cursados en el extranjero que te ha facilitado tu asesor. Una vez realizado haznos llegar el original junto al resto de la documentación.



Paso 2 Envío Online



Accede a la siguiente dirección y envía los siguientes documentos escaneados:

Portal de Documentación y Gestión del Alumno

- Impreso de Matrícula Online
 - Firme su matrícula con su usuario y contraseña.
- Fotografía
 - Características de tamaño y formato: · Foto en Color · Tamaño fotografía: 4 x 3 cm (UNIR España)//2.5 x 3 cm. tamaño infantil (UNIR México) · Formato de imagen (jpg o png)
- Copia de acta de nacimiento, nacionales mexicanos
 - Sube copia del acta de nacimiento en buen estado y legible (puedes enviar la copia certificada del acta de nacimiento en línea con código QR impresa no en copia (https://www.gob.mx/actas) o la solicitada por los Cajeros Automáticos del Registro Civil o kioscos digitales
- Copia simple del acta de nacimiento, ciudadanos no mexicanos
 - SOLO PARA CIUDADANOS NO MEXICANOS, sube copia de tu acta de nacimiento apostillada
- Copia simple del documento acreditativo de estar en posesión de título nivel licenciatura
 - Copia simple del documento acreditativo de estar en posesión de título nivel licenciatura
- Copia simple del Acta de Admisión de antecedentes escolares cursados en el extranjero
 - Cumplimentar y firmar el documento denominado Acta de admisión de antecedentes escolares cursados en el extranjero que te ha facilitado tu asesor. Una vez realizado sube el documento.
- Documento identificador, CURP (México) // Pasaporte/ Cédula (extranjeros)
 - Si eres nacional Mexicano o residente en México sube copia de tu CURP (Clave Única de Registro de Población), en caso de ser extranjero sube copia de tu pasaporte o cédula de identidad (en este último caso, deberá aportar el pasaporte a la mayor brevedad, pues es un requisito para la expedición del Título).

1. Datos personales

Nombre: Axel Miguel Román Espinosa

Tipo de documento: Cédula

Número de documento: 0010809920024U

Fecha de nacimiento: 08/09/1992 Dirección: Barrio Riguero-0--

País: Nicaragua

Departamento: Managua Municipio: Managua Código postal: 14014

Email: axelroman1992@gmail.com

Teléfono: 505-77933552 Móvil/Celular: 505-77933552

Sexo: Masculino

País Nacimiento: Nicaragua

Departamento Nacimiento: Managua Municipio Nacimiento: Managua



Datos de facturación

Nombre: Axel Miguel Román Espinosa

Tipo de documento: Cédula

Número de documento: 0010809920024U

País: Nicaragua

Departamento: Managua Municipio: Managua

Dirección: Barrio Riguero-0--Código postal: 14014

Email: axelroman1992@gmail.com



2. Datos académicos

Título a Realizar

■ Tipo Estudio: Maestría

• Estudio: Maestría en Dirección de Operaciones y Calidad

■ Periodo Académico: 26/10/2020

Selección de asignaturas a matricular

Número de créditos matriculados: 93

Primer Curso

Semestre 1

Asignatura	Créditos
Dirección y Liderazgo de Organizaciones de Excelencia Operacional	7
Procesos para Desarrollar Productos y Servicios	9
Toma de Decisiones con Métodos Cuantitativos Aplicados a las Organizaciones	7
Los Movimientos de la Calidad, Procesos y Lean	4
Seminario de Planeación de Proyectos	4

Semestre 2

Asignatura	Créditos
Procesos para Generar la Demanda	9
Procesos para Satisfacer la Demanda	9
Control del Rendimiento de Procesos de Negocio	9
Seminario de Desarrollo de Proyectos	4

Segundo Curso

Semestre 3

Asignatura	Créditos
Procesos para Planificar y Gestionar la Organización	7
Gestión de la Calidad y Procesos	9
Metodologías Lean y PM para la Excelencia de las Operaciones	7
Teoría de Coordinación	4



UNIR MÉXICO

NID MÉVICO

Matrícula 5159551-422931

Asignatura	Créditos	
Seminario de Integración de Proyectos	4	



3. Datos económicos

Número de créditos matriculados: 93

CONCEPTO	IMPORTE
Importe Inicial	5.500,00 USD
Descuento comercial 54 %	2.970,00 USD
Pago Inscripción	147,00 USD
Total Pendiente Pago	2.383,00 USD

Nro. Pago	Fecha	Medio de Pago	Importe
1 de 18	05/10/2020	Transferencia bancaria	132,39 USD
2 de 18	05/11/2020	Transferencia bancaria	132,39 USD
3 de 18	05/12/2020	Transferencia bancaria	132,39 USD
4 de 18	05/01/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
5 de 18	05/02/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
6 de 18	05/03/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
7 de 18	05/04/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
8 de 18	05/05/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
9 de 18	05/06/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
10 de 18	05/07/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
11 de 18	05/08/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
12 de 18	05/09/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
13 de 18	05/10/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
14 de 18	05/11/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
15 de 18	05/12/2021	Transferencia bancaria	132,39 USD
16 de 18	05/01/2022	Transferencia bancaria	132,39 USD
17 de 18	05/02/2022	Transferencia bancaria	132,39 USD
18 de 18	05/03/2022	Transferencia bancaria	132,37 USD



NIR MÉXICO

Matrícula 5159551-422931

Medio de Pago Seleccionado: Transferencia bancaria

Fecha vencimiento: 05/10/2020

Precio medio ECTS: 27,20 USD



Condiciones de matrícula UNIR México

1.- SOBRE LA INSCRIPCIÓN Y OTROS ASPECTOS DE CARÁCTER GENERAL

- 1. El estudiante deberá presentar, en el momento de formalizar la inscripción o cuando sea requerido por UNIR MÉXICO, la documentación que se precise en cualquiera de los trámites y en los plazos que se le indiquen. "Excepcionalmente, si se autoriza la matrícula de forma condicionada a aquellos estudiantes que, habiendo aportado la documentación acreditativa del acceso, no dispongan de la totalidad de los documentos a que hace referencia el artículo anterior, el estudiante se compromete a aportar los mismos dentro del plazo que le haya sido autorizado por Servicios Escolares. La no aportación de documentación dentro del plazo previsto conllevará la anulación de la matrícula, sin que suponga devolución de las cantidades ingresadas".
- 2. Los estudiantes, al formalizar la inscripción de una asignatura, tienen derecho a una convocatoria de examen. En el caso de reprobar o no presentarse, deberán volver a inscribirse a dicha asignatura para tener derecho a examinarse de nuevo
- 3. Cada estudiante dispone en cada asignatura de licenciatura de un máximo de seis convocatorias de examen y en maestría, de un máximo de dos convocatorias. La no presentación a un examen no cuenta a los efectos del número de convocatorias agotadas.
- 4. UNIR MÉXICO solo reconoce como obligaciones contraídas aquellas que constan formalmente por escrito en la normativa oficial debidamente publicada. Cualquier otra información obtenida por otros cauces sólo tendrá validez en la medida en que concuerde con el texto oficial correspondiente.
- 5. Para poder inscribirse en cualquier programa que ofrece UNIR MÉXICO es necesario disponer de una cuenta corriente a su nombre, a nombre de algún familiar de primer grado, en cualquier entidad bancaria.
- 6. Para iniciar un ciclo académico de maestría o de licenciatura, se requerirá contar con un número mínimo de alumnos matriculados. En caso de no llegar al cupo mínimo, los estudiantes ya matriculados, se trasladarán a la siguiente convocatoria conforme lo establecido previamente; en caso de tener beca se respetarán las mismas condiciones.
- 7. UNIR facilitará al estudiante al iniciar la relación contractual un par de claves concertadas (usuario y contraseña). En aquellos procesos en los que así esté previsto por UNIR MÉXICO, este par de claves podrá ser utilizada como medio de Firma Electrónica válida como medio de identificación del firmante, debiendo el estudiante mantener la adecuada custodia de la clave privada facilitada.

2.- PAGOS Y DESCUENTOS

1. Los estudiantes realizarán el pago de la inscripción según las condiciones convenidas en su proceso de admisión.



UNIR MÉXICO

Matrícula 5159551-422931

2. Los estudiantes que elijan la modalidad de pago por mensualidades, pagarán la cantidad correspondiente en el momento convenido por UNIR MÉXICO. El plazo establecido para el pago será durante los 5 primeros días de mes. La no atención a dicho compromiso conllevará que el personal administrativo indague directamente con el alumno esta anomalía, y en caso de no tener respuesta que verifique que se dio dicho pago, UNIR MÉXICO se reserva el derecho del cierre del acceso al campus virtual y a cualquier recurso proporcionado al alumno, así como la anulación de las calificaciones (notas) de su expediente de aquellas asignaturas no abonadas.

- 3. UNIR MÉXICO garantiza al estudiante el precio de la primera inscripción, ajustado a la inflación anual. La garantía de mantenimiento del precio cesará si transcurre un ciclo académico o más sin que el estudiante esté inscrito o si modifica las condiciones de pago acordadas en la primera Inscripción.
- 4. UNIR MÉXICO podrá aplicar los descuentos educativos que estime oportunos sobre las tarifas oficiales. Con este motivo podrá solicitar los documentos que se consideren necesarios para acreditar que el alumno se encuentra en alguno de los supuestos previstos.
- 5. No se incluyen en el importe de la matrícula, ni en las cuotas de los programas, los derechos de expedición de títulos ni de certificados, los materiales de estudio distintos de los que se facilitan online, como son los manuales, libros de texto u otros materiales bibliográficos en soporte físico. Tampoco están incluidas las pruebas y los cursos de idiomas que no formen parte de los planes de estudio de los programas, ni las actividades culturales o de UNIR MÉXICO.
- 6. Los estudiantes que no realicen las obligaciones de pago convenidas en el proceso de admisión perderán los descuentos y becas aplicados.
- 7. Cualquier necesidad por parte del alumno, una vez matriculado, de expedición de constancias y calificaciones (notas) por parte de UNIR MÉXICO para necesidades externas del alumno, conllevarán un costo asociado que se deberá pagar a UNIR MÉXICO en el momento de la solicitud.
- 8. Los precios y planes de pago se muestran en la divisa de preferencia acordada por el alumno. La tasa de cambio no afectará al importe, garantizando durante la duración del curso, los importes y planes de pago acordados. La divisa de preferencia del alumno no podrá ser cambiada durante la vigencia de este acuerdo. Sin embargo, en las facturas que emita UNIR México, los importes se mostrarán en pesos mexicanos MXN, ya que el alumno se está matriculando en una Institución de Educación Superior mexicana.

3.- BECAS

Los estudiantes de UNIR MÉXICO podrán solicitar cualquier beca, ayuda pública o privada, de la naturaleza que sea. En el caso de las becas y ayudas públicas, UNIR MÉXICO no tiene responsabilidad en su concesión o denegación.

4.- CAMPUS VIRTUAL



- 1. Aunque UNIR MÉXICO trabaja permanentemente en adaptar nuestros Servicios a las nuevas tecnologías y plataformas, en el momento de aprobación de estas condiciones, sólo garantiza su actividad docente a través de aplicaciones destinadas a ser utilizadas en ordenadores personales con navegadores Google Chrome y Mozilla Firefox. Los navegadores deben tener activa la ejecución de JavaScript, la ejecución de Flash y la apertura de pop-ups para una mejor experiencia de usuario. Así mismo, es posible que se requiera instalar ciertos componentes para el correcto funcionamiento de aplicaciones integradas en la plataforma, utilizadas durante el desarrollo de los estudios, por lo que puede ser necesario disponer de los permisos oportunos en el equipo para llevar a cabo dichas instalaciones. Los sistemas operativos que soportan el campus virtual de UNIR México son Windows 7 o posterior, o Mac OS X 10.6 Snow Leopard o posterior. Si bien funciona prácticamente en su totalidad, no se garantiza el perfecto funcionamiento del campus con otros sistemas operativos, dispositivos o navegadores
- Los estudiantes deben contar con una conexión de Internet ADSL de al menos 3MB para ver las clases online en directo, cuyo visionado, no obstante, no constituye un requisito imprescindible para superar la asignatura de la que se trate.
- 3. En los casos en los que los futuros estudiantes presenten algún grado de discapacidad, deberán acreditarlo al matricularse en el curso correspondiente, así como disponer de ordenadores personales con software adaptado a su discapacidad para poder realizar los exámenes.

5.- BAJAS DE ESTUDIANTES

- 1. Los estudiantes que declinen realizar la matriculación del curso correspondiente no tendrán derecho a devolución o reembolso alguno de los importes ya abonados.
- 2. Los estudiantes que comuniquen por correo electrónico a <u>serviciosescolares@unir.net</u>, con al menos 30 días de antelación a la fecha oficial de inicio de curso académico en su programa, podrán traspasar la reserva de inscripción a la convocatoria inmediatamente posterior con coste en concepto de gestión administrativa.
- 3. Los estudiantes que causen baja antes o una vez iniciado el curso no tendrán derecho a devolución o reembolso alguno, ni de la inscripción ni de los pagos que hasta el momento haya realizado en concepto de matrícula, ya sean importes parciales o totales.

6.- EXÁMENES Y ACTIVIDADES

- 1. Los exámenes en UNIR MÉXICO son en línea, se requerirá disponer de una cámara web y se desarrollarán de la forma establecida por cada profesor.
- 2. UNIR MÉXICO informará a los estudiantes, con suficiente tiempo, de las fechas de los exámenes a través de los cauces normales y establecidos a tal efecto.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

[1] Los datos que solicitamos son los adecuados, pertinentes y estrictamente necesarios para la finalidad con la que se recogen. A menos que específicamente se establezca lo contrario, se considerará necesario rellenar todos los campos de cada formulario, para lo cual el usuario tendrá que aportar datos verdaderos, exactos, completos y



UNIR MÉXICO

INIR MÉXICO

Matrícula 5159551-422931

actualizados. Universidad Internacional de La Rioja en México S.A de C.V. (escolarmente conocida como UNIR MÉXICO), informa que a los datos personales proporcionados, le serán aplicados los lineamientos, políticas y procedimientos necesarios para proteger su información, como lo establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares publicada en el Diario Oficial de la Federación que se publicó el pasado 5 de julio del 2010. El responsable del tratamiento de sus datos personales será la Universidad Internacional de La Rioja en México SA de CV, con domicilio legal en Calzada de Tlalpan 2148, Int. 4. Col. Campestre Churubusco, Delegación Tlalpan, en Ciudad de México, C.P. 04200. Su información personal será utilizada para darle a conocer la información comercial de UNIR MÉXICO y de sus filiales, es decir, para fines mercadotécnicos, y publicitarios, como lo establece el artículo 30 del Reglamento, entre la que se destaca los productos e información que hubiere solicitado, así como la relacionada con promociones, información de nuevos productos, cambios en productos, invitación a eventos, solicitudes de evaluación de la calidad en los servicios, realizar estudios Internos sobre hábitos de consumo, y cualquier otro promocional o cuestión relacionada con los servicios que forman parte de los conceptos comerciales conocidos, y/o comercializados por UNIR MÉXICO, o por sus filiales. Usted podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, mediante comunicaciones escritas a través del email: unirmexico@unir.net Para cualquier controversia que pudiera surgir será de aplicación la legislación vigente.

[2] Para que la matrícula tenga validez, el alumno deberá presentar los documentos acreditativos que confirmen la veracidad de los datos aquí expuestos en el plazo estipulado por la UNIR MÉXICO.

Fecha: 23 de julio de 2020 Sello